



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Universitarios eligen representantes al Consejo Universitario

11 SEPT 2008



En diversos foros Claudio Gamboa, Oldemar Rodríguez, Carlos Ballestero, Alberto Cortés y Edgar Gutiérrez han coincidido en la necesidad de continuar fortaleciendo la universidad pública. (foto: Omar Mena)

Este viernes 12 de setiembre, **Claudio Gamboa Hernández**, por el Área de Ciencias Agroalimentarias; **Oldemar Rodríguez Rojas**, por el Área de Ciencias Básicas; y **Carlos Ballestero Umaña, Alberto Cortes Ramos y Edgar Gutiérrez Espeleta**, por el Área de Ciencias Sociales, participarán en la elección de los representantes de esas áreas en el Consejo Universitario, para el período correspondiente del 16 de octubre del 2008 al 15 de octubre del 2012.

Para que las personas que integran la Asamblea Plebiscitaria puedan ejercer su voto, el Tribunal Electoral Universitario (TEU) dispuso la apertura de 12 mesas de votación: cuatro en el Centro de Recreación de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, una en los hospitales México, San Juan de Dios y Calderón Guardia y una en cada una de las Sedes Regionales de Limón, Atlántico, Occidente, Puntarenas y Guanacaste.

En todas se votará de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., excepto en los hospitales donde se hará hasta las 3:00 p.m. y en las sedes de Limón y el Pacífico, donde la votación será de 12:00 m.d. a 6:00 p.m.

Se dispondrá de un padrón electrónico, que permitirá que las y los votantes emitan el sufragio en cualquiera de las mesas abiertas para la ocasión.

Durante las últimas semanas los candidatos han participado en diversos foros en todas las sedes, en los que se han referido a diversas propuestas de interés para todos y todas las universitarias.

Claudio Gamboa Hernández, se ha comprometido a trabajar junto con los demás miembros del Consejo Universitario en el fortalecimiento de la vinculación de la UCR con el desarrollo integral del país, toda vez que la Institución es el mayor centro de conocimiento de la región centroamericana.

Oldemar Rodríguez Rojas, ha insistido en la necesidad de trabajar en la propuesta de políticas de investigación más flexibles, una reforma integral a las políticas de reconocimiento de títulos y materias, una revisión del nivel académico de las maestrías profesionales, una reforma integral al Reglamento de Carrera Académica y un replanteamiento de las políticas de publicación de las revistas científicas, que en general ven la luz con dos años de retraso.

Carlos Ballesteró Umaña, ha adquirido el compromiso de trabajar arduamente en la búsqueda de las transformaciones que la Universidad necesita, en particular por el fortalecimiento de la calidad académica, una vinculación efectiva y pertinente entre la docencia, la investigación y la acción social, una flexibilización en la toma de decisiones que permita un rápido y mayor desarrollo de las sedes regionales y la defensa del presupuesto universitario.

Alberto Cortes Ramos, ha hecho un llamado para romper la rutina y la inercia institucional, apostando por una propuesta que contempla, entre otros, la ampliación del núcleo de académicos y académicas que sostendrá el quehacer universitario en los próximos años, el fortalecimiento de las sedes regionales, la construcción de una política que incentive una mayor flexibilidad académica y el fortalecimiento de la presencia institucional mediante la toma de posiciones sobre temas y problemas nacionales relevantes.

Edgar Gutiérrez Espeleta, ha hecho énfasis en que trabajará por estimular y fortalecer desde el Consejo Universitario, la búsqueda de un nuevo eje de consenso nacional alrededor del cual se establezca un nuevo paradigma de desarrollo, fundamental para tener una enseñanza superior capaz de insertarse en la postmodernidad y en las aspiraciones de las presentes y futuras generaciones, lo cual a la vez permitiría a la Universidad de Costa Rica revitalizar la pertinencia nacional de su quehacer.

Los miembros propietarios y suplentes del TEU, han hecho un llamado para que todas las personas que integran el padrón de esta Asamblea Plebiscitaria, acudan a las urnas a depositar su voto, en especial los representantes estudiantiles que muchas veces desaprovechan el ejercicio de este derecho.

Se espera que el resultado provisional de la elección se haga público después de las 6:00 p.m. este propio 12 de setiembre, en una sesión del TEU en el recinto de votación de la Sede Rodrigo Facio.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr